



Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

ACTA N° 2174

Audiencia Pública del día Martes 10 de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro

PRESIDENCIA: CRA. NOELIA FERRARI

SECRETARIA: DRA. ANGÉLICA GAVIER

TEMARIO:

1.- PROYECTO DE ORDENANZA: TARIFARIA AÑO 2025. Presentado por el D.E.M., el día 29/11/2024, bajo el N° 3706/2024.

2.- PROYECTO DE ORDENANZA: PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2025. Presentado por el D.E.M., el día 29/11/2024, bajo el N° 3707/2024.

3.- PROYECTO DE ORDENANZA: MODIFIQUESE ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA. Presentado por el Concejal Nicolás Montuori del Bloque Unión Cívica Radical, el día 03/12/2024, bajo el N° 3716/2024.

En la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a Diez días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las Doce y Treinta horas, se reúne el Concejo Deliberante, en la Sede del mismo, en la Ciudad de Bell Ville, estando en horario fijado para el inicio de esta Audiencia Pública, con la presencia de todos los Concejales que integran el Cuerpo, e implicando ello quórum legal suficiente de acuerdo a lo estatuido en el Artículo 72° de la Carta Orgánica Municipal, declarase abierta la Audiencia Pública del día Martes 10 de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro. Se da por abierto este acto en tiempo y forma y por Secretaría se informa que no se han hecho presentes Personas o Instituciones para hacer uso de la palabra en la presente Audiencia. Por lo que, desde PRESIDENCIA se declara DESIERTA la presente Audiencia Pública y se da por finalizada la reunión siendo las 13:00 horas.